

contaminación de las aguas subterráneas por prácticas agrarias. Programas de Actuación. Transposición a la legislación española de la Directiva europea sobre nitratos. Definición de zonas vulnerables por las Comunidades Autónomas. Códigos de buenas prácticas agrarias.».

En la página 45965:

En la primera columna, donde dice: «Tema 34. La intrusión salina en acuíferos costeros. Técnicas de estudio de la interfase agua dulce-agua salada. Métodos de prevención y corrección de la intrusión marina. Situación actual de la intrusión marina en España y en la cuenca mediterránea.»; debe decir: «Tema 34. La intrusión salina en acuíferos costeros. Técnicas de estudio de la interfase agua dulce-agua salada.».

En la primera columna, donde dice: «Tema 35. La intrusión salina en acuíferos costeros. Técnicas de estudio de la interfase agua dulce-agua salada. Métodos de prevención y corrección de la intrusión marina. Situación actual de la intrusión marina en España y en la cuenca mediterránea.»; debe decir: «Tema 35. Métodos de prevención y corrección de la intrusión marina. Situación actual de la intrusión marina en España y en la cuenca mediterránea.».

Madrid, 18 febrero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sres. Presidentes de los Tribunales.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

4641

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocado por el Consejo de Seguridad Nuclear (Resolución de 20 de mayo de 2002), por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados tras ambas fases.

De conformidad con lo establecido en las normas 1.6 y 8.1 de la Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear, de 20 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 30), el Tribunal calificador ha resuelto hacer pública relación de aspirantes aprobados, ordenados de mayor a menor, según puntuación total obtenida, una vez finalizadas pruebas selectivas.

Orden	Apellidos y nombre	DNI	Oposición	Concurso	Total
1.º	Herreros Santos, Roberto	10.852.985-K	54,70	10,65	65,35
2.º	Paniagua Román, María Soledad	24.272.095-B	52,60	4,70	57,30
3.º	Yagüe Muñoz, José Jorge	8.040.713-M	50,60	5,90	56,50
4.º	Muñoz Pelayo, Paula..	44.908.974-W	49,80	5,35	55,15

Madrid, 11 de febrero de 2003.—El Presidente del Tribunal, Antonio Munuera Bassols.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4642

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Piera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Mediante Decreto de Alcaldía se han convocado pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de personal funcionario por concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 299, de 14 de diciembre de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3782, de 16 de diciembre de 2002, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Piera, 19 de diciembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Jaume S. Guixà i Soteras.

4643

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Alicante.

Corporación: Santa Pola.

Número de código territorial: 03121.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 19 de agosto de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza-Notificador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Mecánico con conocimientos de Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Archivo-Biblioteca.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Medio Ambiente. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Jardinería. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario Limpieza Viaria. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de Jardinería con conocimientos de conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Conductor de barredora y vehículos municipales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Encargado Albañilería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de Albañilería con conocimientos de Conductor. Número de vacantes:

Organismo Autónomo de Desarrollo Local

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Agente de Desarrollo Local. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Santa Pola, 27 de diciembre de 2002.—El Alcalde.

4644 RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Castellón.

Corporación: Onda.

Número de código territorial: 12084.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por decreto de Alcaldía de fecha 10 de enero de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Áreas Cultura y P. Ciud.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Téc. Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Cultura.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Educ.—Normalización.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestor Deportes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: T. A. Biblioteca/Archivo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Gral. Servicios Sociales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Socio Cultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje C.P. Pío XII.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conserje Cultura.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conserje Patrimonio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante de Campo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Vías y Obras.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial primera Encargado Cementerio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón del Cementerio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Zona Deportiva.

Onda, 10 de enero de 2003.—El Alcalde.

4645 RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Grado (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Asturias.

Corporación: Grado.

Número de código territorial: 30026.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por decreto de Alcaldía de fecha 22 de enero de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Operario

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio Deportes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Fontanero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.